

21 K CIUDAD DE CHASCOMUS

REGLAMENTO

FECHA

6 de septiembre de 2026

DISTANCIA

Prueba Principal: 21.097 Mts. Competitivos

HORARIO ACCESO PARQUE CERRADO

06:30 hs

HORARIO DE LARGADA

07:30 hs

LARGADA/LLEGADA

Municipalidad de Chascomús - Mitre y Crámer

1. INSCRIPCIÓN

Hasta el 03/09/2026

La inscripción es únicamente online a través del sitio de internet oficial <https://21k.chascomus.gob.ar/> 21K Chascomús. Los valores de las inscripciones y mecanismos de pago serán informados por ese medio y están sujetos a modificación.

Una vez finalizado el período de inscripción online, todas las preinscripciones que no hayan sido pagas, pierden validez, quedando anuladas.

La organización se reserva el derecho de aceptar nuevos inscriptos luego de este plazo, bajo condiciones especiales que serán establecidas oportunamente.

Las inscripciones NO son transferibles, ni los pagos re-imputables, ni para otros eventos ni para otros participantes.

Los datos personales ingresados durante la inscripción tienen carácter de declaración jurada y el inscripto es responsable de verificar la corrección de los mismos. No se aceptarán reclamos por cargos, devoluciones, ni compensaciones dinerarias que surjan como consecuencia de errores en la carga de datos. No se realizará ningún cambio de datos de registro, excepto en aquellos casos donde sea absolutamente imprescindible para permitir la participación del atleta.

Todos los participantes, por el hecho de participar, al inscribirse aceptan el Pliego de Deslinde de Responsabilidades y Protección de Datos aceptando el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización.

Los participantes de la categoría PCD deberán presentar copia del certificado único de discapacidad y las personas trasplantadas la credencial correspondiente, al momento del retiro del Kit.

2. COSTO DE INSCRIPCIONES

Los valores de inscripción están expresados en la página oficial <https://21k.chascomus.gob.ar/>

3. ACREDITACIÓN AL EVENTO

La acreditación se realizará en el Palacio Municipal, Crámer 270, el día sábado 5 de septiembre de 16 a 19 hs.

Los participantes, debidamente inscriptos, recibirán remeras del evento, dorsal y chip el día de la acreditación:

- Remera oficial del evento (sujeto a stock disponible, de 300 unidades, que se entregarán por orden de llegada en la acreditación)
- Número de identificación del corredor y chip.

(Puede incluir obsequios suministrados por la organización).

4. DOCUMENTACION

- Deslinde de responsabilidad.
- Apto médico obligatorio emitido por un profesional.
- DNI/LC/LE/PASAPORTE del titular.

Si envías a alguien a acreditarte, deberás traer:

- Deslinde de responsabilidades y protección de datos.
- Apto médico obligatorio emitido por un profesional.
- Fotocopia DNI/LC/LE/PASAPORTE del titular.
- Fotocopia DNI/LC/LE/PASAPORTE de quien retira.

5. REMERAS

La elección del talle de la remera está sujeta a stock disponible. No se realizarán cambios durante la acreditación.

6. MEDALLAS

Los participantes que finalicen el recorrido alcanzando la meta de forma reglamentaria, recibirán como premio la Medalla "Finisher" 21K CHASCOMUS.

7. TIEMPO LIMITE DE RECORRIDO

DISTANCIA 21KM: Tiempo Límite de 3:00hs.

A partir de las 3 horas del horario de largada se determinará el final de la prueba. Una vez cumplido el tiempo indicado un vehículo de la organización recorrerá el circuito anunciando la finalización de la competencia; quien no haya arribado a la meta quedará automáticamente fuera de la clasificación. A partir del paso del vehículo de cierre se levantarán todos los puntos de control, quedando el circuito abierto al tránsito.

8. CATEGORIAS, CLASIFICACION Y PREMIACION

- Categoría convencional (Femenino y masculino)
- Categoría Personas con discapacidad (PCD, Femenino y masculino)
- Categoría personas trasplantadas

PREMIACION

Se premiará de forma presencial:

LOS 3 PRIMEROS DE LA CLASIFICACION GENERAL FEMENINO Y MASCULINO.

LOS 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORIA CONVENCIONAL FEMENINO Y MASCULINO.

LOS 3 PRIMEROS DE CADA CATEGORIA PCD FEMENINO Y MASCULINO.

LAS 3 PRIMERAS PERSONAS TRASPLANTADAS FEMENINO Y MASCULINO.

CATEGORÍAS 21K - PRUEBA PRINCIPAL

CONVENCIONAL

FEMENINA Y MASCULINA

CADETES (2012/2011/2010)

JUVENILES (2009/2008/2007)

MAYORES (2006/2005/2004/2003/2002/2001/2000/1999/1998/1997)

MASTER A (1996/1995/1994/1993/1992)

MASTER B (1991/1990/1989/1988/1987)

MASTER C (1986/1985/1984/1983/1982)

MASTER D (1981/1980/1979/1978/1977)

MASTER E (1976/1975/1974/1973/1972)

MASTER F (1971/1970/1969/1968/1967)

MASTER G (1966/1965/1964/1963/1962)

MASTER H (1961/1960/1959/1958/1957)

MASTER I (1956 Y ANTERIORES)

CATEGORÍAS 5 y 10k - PRUEBAS PROMOCIONALES

FEMENINA Y MASCULINA

CADETES (2012/2011/2010)

JUVENILES (2009/2008/2007)

MAYORES (2006/2005/2004/2003/2002/2001/2000/1999/1998/1997)

MASTER A (1996/1995/1994/1993/1992/1991/1990/1989/1988/1987)

MASTER B (1986/1985/1984/1983/1982/1981/1980/1979/1978/1977)

MASTER C (1976/1975/1974/1973/1972/1971/1970/1969/1968/1967)

MASTER D (1966 Y ANTERIORES)

CATEGORÍAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD

FEMENINA Y MASCULINA

PCD VISUAL (Cat. Única de 14 años en adelante)

PCD AUDITIVO (Cat. Única de 14 años en adelante)

PCD MOTOR (Cat. Única de 14 años en adelante)

PCD INTELECTUAL (Cat. Única de 14 años en adelante)

PERSONAS TRASPLANTADAS CATEGORÍA ÚNICA

9. USO DEL NÚMERO DE CORREDOR

El día del evento los participantes deberán exhibir el número de corredor en el frente de la remera.

Es obligatorio durante toda la competencia y el mismo debe estar colocado únicamente en el pecho.

El dorsal es único, personal e intransferible.

10. CLASIFICACIÓN

Disponible a partir 07/09/2026

- a) La clasificación oficial de la prueba se difundirá en la web de la organización con posterioridad a la misma.
- b) Su oficialización está a cargo de los Jueces de la Carrera. Para figurar en la clasificación el atleta debe tener registrado su paso por todos los puntos de control.
- c) La organización se reserva el derecho de la publicación provisoria, con la posibilidad de modificar y/o corregir la misma, atendiendo a las revisiones de los jueces.

11. SERVICIOS PARA EL CORREDOR

ENTRADA EN CALOR

Ningún participante podrá permanecer ni realizar la entrada en calor por delante de la línea de partida. El corredor que no respete esta indicación será descalificado de la prueba sin previo aviso.

LLEGADA

Una vez que el corredor cruce la línea de llegada deberá salir de la manga de forma rápida por razones de seguridad. En caso de que el corredor desee encontrarse con otro competidor deberá hacerlo fuera de la manga. Los corredores que no cumplan con esta indicación serán descalificados, además de poder quedar penalizados para futuras carreras.

HIDRATACION Y ALIMENTACION

Cada corredor recibirá hidratación y alimentación durante el recorrido y en el sector de llegada. Los participantes deberán acercarse a las mesas ubicados en el área de hidratación y deberán tomar únicamente una botella.

En la llegada, los corredores deberán abandonar el lugar una vez que hayan finalizado el recorrido a fin de evitar la concentración de participantes.

La organización dispondrá de puestos de hidratación y aprovisionamiento (incluyendo frutas) a los participantes a partir del kilómetro 5.

PUESTOS DE HIDRATACIÓN:

DISTANCIA 21km

Km 5

Km 10

Km 14

Km 18

Llegada

SANITARIOS

Se dispondrán sanitarios únicamente para los corredores ubicados en Crámer y Sarmiento (Municipalidad de Chascomús).

SERVICIO MÉDICO

La organización dispondrá del servicio de ambulancias y carpas médicas, junto con los móviles correspondientes y la presencia de médicos, paramédicos y socorristas. El servicio médico y de ambulancia comprometidos será prestado conforme a las normas del arte y dentro de las posibilidades técnicas y/o fácticas del evento que lo requiera, dentro del menor tiempo posible, y de conformidad al protocolo de asistencia elaborado por la Organización, debiendo en consecuencia aceptar los participantes que conocen y aceptan que dicha asistencia puede NO ser inmediata.

12. CLIMA

No se suspende por lluvias, salvo que coloque en riesgo a los participantes y de acuerdo a la decisión de la Organización en conjunto con Defensa Civil, se puede determinar la postergación de la prueba.

13. AUSENCIA EN EL EVENTO

En caso de ausencia del participante a la competencia, pérdida de chip o cualquier contingencia ajena a la organización, éste no tendrá derecho a reclamar ni será reintegrada las sumas abonadas en concepto de inscripción.

14. CARRERA AMIGABLE CON EL AMBIENTE

La tarea más importante que tenemos que llevar a cabo entre los participantes, el público y la organización es el cuidado del ambiente y no dejar residuos en el trayecto, largada, llegada y en ninguno de los espacios públicos utilizados y compartidos por los concurrentes.

15. CUPOS LIMITADOS

La competencia de 21K se podrá desarrollar con un cupo limitado de participantes, si por razones de seguridad la organización así lo dispone.

16. PRUEBAS PROMOCIONALES

Se desarrollarán dos pruebas promocionales sobre las distancias de 5 y 10k. (pudiendo definirse un cupo máximo de participantes en ambas distancias).

La ratificación de inscripción, entrega de dorsal y remera se realizará el mismo día y horario que la de 21k.

Los valores de inscripción están expresados en la página oficial <https://21k.chascomus.gob.ar/>
21K Chascomús.